

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40003861
DENOMINACIÓN	CEIP MARQUÉS DE LOZOYA
LOCALIDAD	TORRECABALLEROS
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Contexto socioeducativo.	4
1.2 Justificación y propósitos del Plan.	5
2. MARCO CONTEXTUAL.....	7
2.1 Análisis de la situación del centro:.....	7
Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	7
Autorreflexión: capacidad digital docente.	7
Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	8
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	10
Objetivos de dimensión educativa.	10
Objetivos de dimensión organizativa:.....	11
Objetivos de dimensión tecnológica:.....	11
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	14
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	14
– Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	14
– El Plan Digital Codice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	16
– Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	23
– Propuestas de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	24
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	24
Proceso de integración didáctica de las TIC.	24
Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	26
Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	27
Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	27
3.3. Desarrollo profesional.	28
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	28
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	28
Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	31
Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	32
3.4. Procesos de evaluación.....	33

Procesos educativos:	33
Procesos organizativos:	33
Procesos tecnológicos:	34
Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	34
3.5. Contenidos y currículos	34
Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	34
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL. .43	
– Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	44
– Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	47
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	47
Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	47
Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	48
3.7. Infraestructura	50
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	50
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.....	50
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	52
Actuaciones para paliar la brecha digital.	54
Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	55
3.8. Seguridad y confianza digital	55
Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	55
Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	57
Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	58
4. EVALUACIÓN	58
4.2. Seguimiento y diagnóstico.....	58
4.2. Evaluación del Plan.	60
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	60
Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	63
Procesos de revisión y actualización del Plan.	63

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

El CEIP “Marqués de Lozoya” está ubicado en la Localidad de Torrecaballeros (Segovia), y cuenta con 25 docentes y 252 alumn@s, provenientes de diferentes localidades del entorno y del propio Torrecaballeros, en una proporción, prácticamente del 50/50.

La ratio media del Centro es de 15 alumn@s por aula, contando con 2 unidades en cada uno de los niveles de Educación Primaria y con 4 unidades de Educación Infantil.

El nivel socioeconómico de las familias es, en general medio, tratándose de una población muy vinculada al espacio de referencia de la Capital de Segovia, debido a su cercanía, y al eje de la carretera N-110, que atraviesa la localidad.

Página web del Ayuntamiento de Torrecaballeros:

www.torrecaballeros.net



1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Hemos comenzado el curso escolar 24/25 con una vuelta a la normalidad y con la motivación de que todas las aulas tienen pantalla digital.

... **A nivel de Centro**, los docentes-en general -ven con buenos ojos el uso de las TICs. Y en nuestro Claustro ha habido una mayor demanda y aceptación de Cursos de Formación TIC, que venimos desarrollando desde varios cursos hacia atrás .

... **A nivel de familias y alumn@s**, también se ha hecho el mismo ejercicio de reflexión y, lo que al principio se entendía como una alternativa a la educación presencial, ahora se ve como un muy buen complemento de ésta. Desde la pandemia hay, por lo general, mejor aceptación de la educación a través de las TIC.

... **A nivel institucional** también detectamos mayor sensibilización con el tema, que se traduce en dotación de dispositivos, herramientas, mejora de conexiones, etc.

Y dentro de toda esta situación aparece el presente Plan en este curso, en este caldo de cultivo perfecto para conseguir una buena aceptación de ciertos “cambios” por parte de la Comunidad Educativa en general. Y desde el principio se ha querido hacer conscientes a todos los miembros de la misma de la puesta en marcha del presente Plan para crear esa “**Filosofía TIC**” que queremos implantar.

En cuanto al **Claustro**, se organizó una reunión extraordinaria para proponer la participación en la presente Certificación CoDiCe TIC. En cuanto a las **familias**; se informó a través de la página web del centro y a través del Consejo Escolar. Todo ello, intentando hacer partícipes a cuantas más personas mejor, e intentando concienciar de la necesidad de la existencia y aplicación de este Plan:

En General, se tiene muy presente a la hora de elaborar el Plan el hecho de ir tod@s a una, de concretar formas de actuación comunes, herramientas comunes, etc. entre todo el Claustro y para tod@s l@s alumn@s.

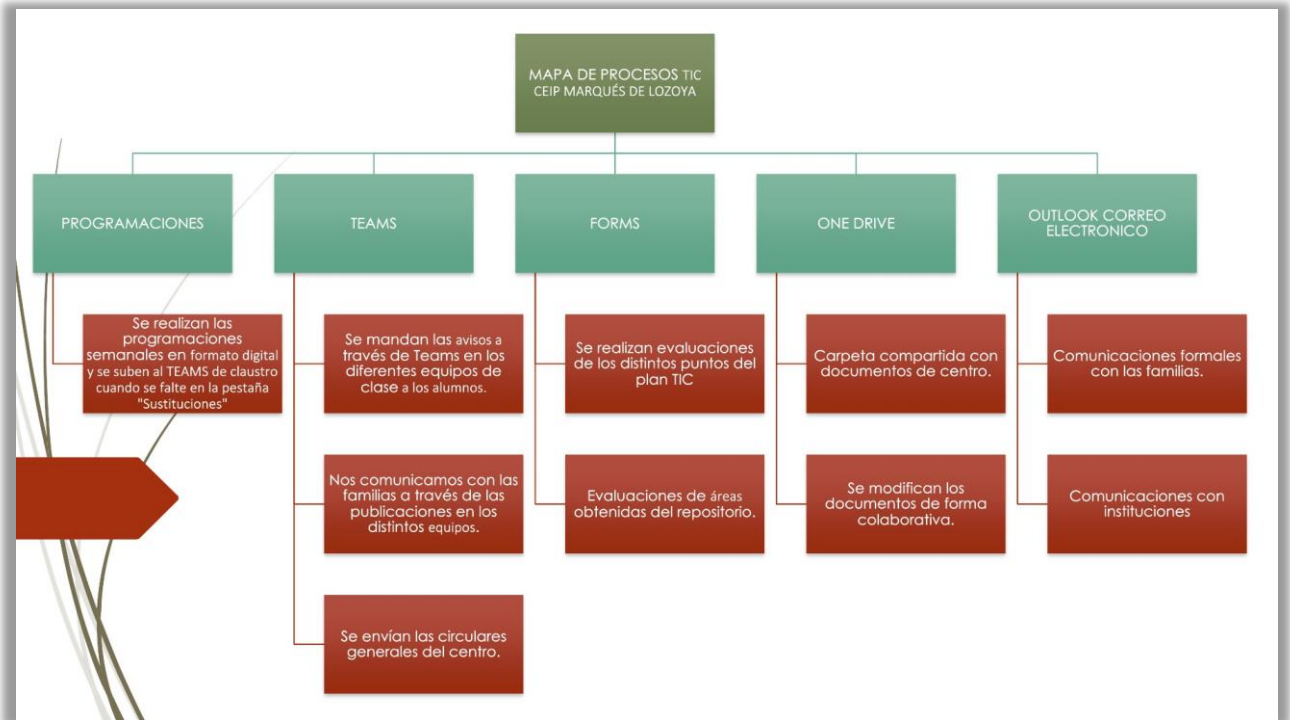
PROPÓSITOS DEL PLAN

- Aumentar la motivación e interactividad de los estudiantes
- Consolidar una línea de trabajo TIC en el centro
- Fomentar el uso de las herramientas tic en las familias creando una “Filosofía Tic” de centro.
- Integración del uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.



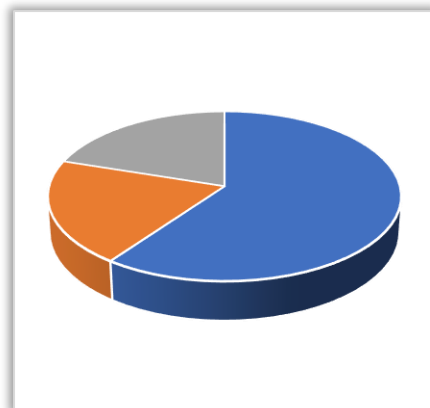
Autorreflexión: capacidad digital docente.

Tradicionalmente, el **Claustro** del CEIP Marqués de Lozoya se podría decir que se divide, tecnológicamente hablando, en 3 categorías o niveles (no muy diferentes de la situación en la mayoría de los centros educativos):

Por un lado, tenemos aquell@s docentes que les gusta innovar y trabajar con las TIC en sus aulas

En el otro extremo tenemos a l@s docentes más alejados del las TIC.

Y en el medio tenemos a la mayoría, los que, en función de intereses, ganas, obligaciones, etc. se van



uniendo a introducir el manejo y conocimiento de las TICs en sus aulas

En definitiva todos los docentes se han ido sumando a la inclusión de las nuevas tecnologías en el aula.

Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC (Curso 2022/23), así como de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en los últimos años. Además, el claustro de profesores ha realizado el análisis DAFO que se muestra a continuación, así como el SELFIE FOR TEACHERS, para saber la situación de cada uno de nosotros.

RESULTADOS DAFO



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DAFO



DAFO: PLAN CODICE TIC 22_23

Descripción del DAFO:

Matriz de factores

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> No se usan todas las posibilidades que ofrece el paquete Office 365. Falta de ganas por parte de algunos compañeros. Elaboración de tediosa documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> E Los equipos obsoletos, proyectores, altavoces.... S Falta de impresión en red. T No siempre hay conexión a Internet, falla más de lo que quisiéramos.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Ayuda por parte de los compañeros que tienen más conocimientos cuando tenemos dificultades Las ganas y el entusiasmo de parte del claustro por aprender cosas nuevas. Hemos conseguido aunar criterios para el uso de Teams 	<ul style="list-style-type: none"> S Lo que tenemos conseguido hasta el momento. P Gran apoyo del centro de formación con una amplia oferta de formación S Posibilidad de formación entre nosotros en el propio centro.

SELFIE FOR TEACHERS

19 DE OCTUBRE 2022 - 5 DE NOVIEMBRE 2022 | SELFIEFORTEACHERS - AUTORREFLEXIÓN
CINE 1 - Educación Escolar (Primaria y Secundaria)

ceip marqués de lozoya



Mostrar información del grupo

[Mostrar detalles](#)



Mostrar informe para el grupo

[Vista del informe](#)



Administrar coordinadores de grupo

[Coordinadores](#)



Descargar datos en formato CSV

[Descargalo](#) ▾

Resultados del grupo



2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	EVALUACION		
	C	EP	NC
Planificar ambientes y experiencias de aprendizaje utilizando las TIC.			
Diagnosticar el contexto para planificar el uso de TIC en el diseño de actividades de aprendizaje y de acuerdo con los resultados disponibles.			
Seleccionar recursos digitales para potenciar el aprendizaje de los alumnos.			
Diseñar estrategias de evaluación utilizando recursos digitales.			
Propiciar en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y computacional.			
Desarrollar un ambiente de trabajo motivante y el fomento de una disposición positiva hacia la incorporación y uso de las TIC en el proceso educativo.			
Usar las TIC para evaluar los aprendizajes de los estudiantes en los aspectos curriculares.			

Usar las TIC para retroalimentar los resultados de la evaluación de los procesos de aprendizaje.			

Objetivos de dimensión organizativa:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	EVALUACION		
	C	EP	NC
Reciclar los conocimientos del profesorado a través de la formación de centro o formación externa para poder llevar a cabo la nueva metodología.			
Afianzar una comunicación efectiva a través de la plataforma de educación, correo electrónico y Office 365.			
Realizar una comunicación más directa y rápida con familias y profesorado, a través de correo electrónico, redes sociales o TEAMS, reduciendo el uso de papel y evitando de esta manera la generación de residuos y los problemas de contaminación.			
Aumentar la participación de las familias en el Centro a través de la página Web, redes sociales, TEAMS...			
Diseñar tareas utilizando recursos TIC.			

Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	EVALUACION		
	C	EP	NC
Obtener la nueva certificación digital que nos ayude a conseguir otros recursos y a continuar en la misma línea, lo cual también consideramos una necesidad en el centro.			
Equipar a todas las aulas de un equipo informático eficiente y una buena conexión a internet, conectando los equipos a la red "Escuelas Conectadas".			
Continuar adaptando la sala de informática para facilitar el acceso y el trabajo del alumnado.			
Formar a la comunidad educativa en materia de confianza y seguridad digital.			

2.3. Tareas de temporalización del Plan.



A la hora de la elaboración y aplicación del presente Plan, se han establecido una serie de **Fases de desarrollo**, en las cuales, los diferentes miembros de la Comisión TIC han tenido que realizar distintas funciones:

FASE	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Constitución de la Comisión TIC	Anualmente, la Comisión TIC se renueva permitiendo la entrada y salida del profesorado interesado.	Septiembre	Director
Planificación anual de actuaciones	Reunión de la Comisión TIC para: <ul style="list-style-type: none"> • Informar del Plan TIC. • Establecer fases de actuación para el curso escolar. 	Octubre	Coordinador TIC
Difusión	Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en un claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.	Octubre	Coordinador TIC
Desarrollo y dinamización	Reuniones periódicas de la Comisión TIC. Diseño y ejecución de las medidas contempladas en el Plan.	Noviembre-Junio	Comisión TIC + otros responsables

Evaluación	Balance general de la aplicación de las medidas contempladas Plan (pros y contras).	Junio	Comisión TIC
-------------------	---	-------	--------------

ELABORACIÓN	INFORMACIÓN	IMPLANTACIÓN	DESARROLLO	EVALUACIÓN
Durante el curso 24/25 1er Trimestre. Comisión Tic Fases de desarrollo 1º fase 2º fase 3º fase 4º fase	Se presentará al claustro y a la comunidad educativa. 2º trimestre Equipo directivo Profesores tutores Reuniones generales	Durante el curso 24/5	A lo largo del curso 24/5 hasta que termine su certificación.	Cada una de las fases y etapas será evaluada.

1ª fase: Análisis del plan tic actual.

2ª fase: Aspectos a incluir en la Propuesta de Mejora.

3ª fase: Elaboración del Plan CoDiCe TIC del Centro.

4ª fase: Aprobación, implementación y seguimiento del Plan CoDiCe TIC. Evaluación y propuestas de mejora.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC			
¿QUIÉN?	¿A QUIÉN?	ESTRATEGIA	EVALUACIÓN DE LA MEDIDA DE 1 A 4
Comisión TIC	Claustro de Profesores	En el primer claustro de septiembre se informa de la estrategia de centro y se presenta el plan digital CODICE TIC y el protocolo de acogida para profesores.	
Comisión TIC	Consejo Escolar	En el primer consejo de septiembre se informa de la estrategia de centro y se presenta el plan digital CODICE TIC	
Representante AMPA del Consejo Escolar	AMPA	El representante del AMPA informará a los miembros de este de la existencia de dicha estrategia y del plan CODICE TIC.	
Coordinador #CompDigEdu	Web del Colegio	Subirá el plan a la web del centro para dar difusión al mismo.	

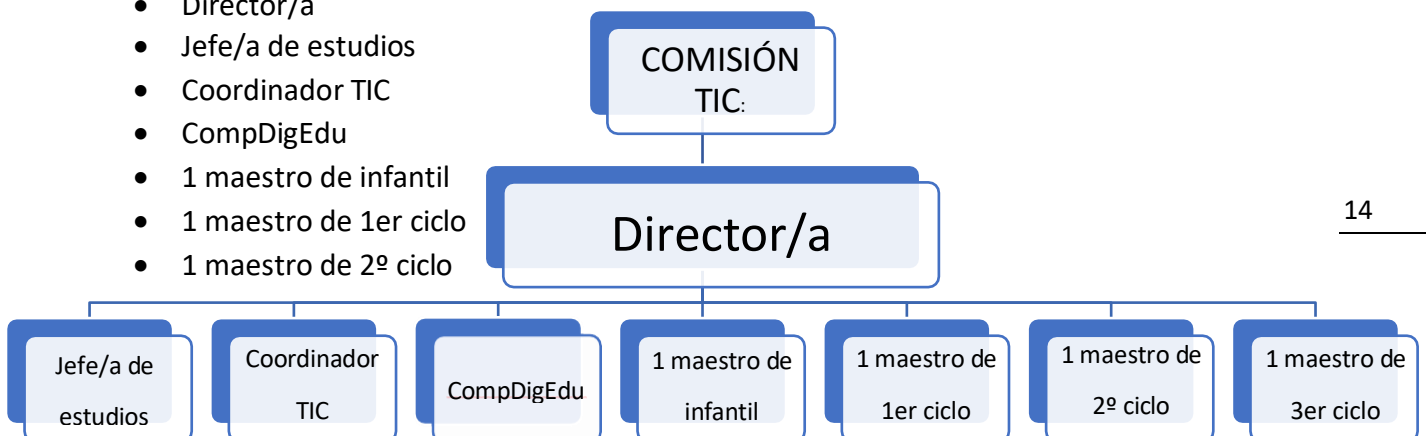
EQUIPO DIRECTIVO	Familias	EL equipo directivo realizará una jornada informativa y formativa presentando el CODICE TIC. Los tutores en las reuniones generales de inicio de curso presentarán como un punto del orden del día de la reunión la existencia de dicho PLAN CODICE TIC				
TUTORES	Alumnado	Los tutores presentarán el plan a los alumnos.				

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TIC se ha decidido que siempre esté compuesta por:

- Director/a
- Jefe/a de estudios
- Coordinador TIC
- CompDigEdu
- 1 maestro de infantil
- 1 maestro de 1er ciclo
- 1 maestro de 2º ciclo



Se deja la puerta abierta a todos aquellos profesores que quieran participar de la comisión para poder pertenecer a la misma.

– Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

FUNCIONES Y TAREAS DEL EQUIPO DIRECTIVO	Evaluación de la medida			
	4	3	2	1
Motivar y dinamizar el uso de las TICs en el centro.				
Solicitar ayudas para comprar nuevos materiales tecnológicos.				
Potenciar el uso de las herramientas de comunicación del profesorado.				

Utilizar los programas de gestión de centro de forma adecuada mediante la actualización y mantenimiento de la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web Centro, Colegios, GECE, Stilus, ATDI, IES Fácil, Asista, HERMES, ALGR, comedores...				
Digitalización de los documentos de funcionamiento del centro.				
Facilitar el contacto entre padres y madres de alumnos/as con sus respectivos tutores, haciendo operativos los grupos de Teams de los grupos.				
Promover actuaciones formativas en relación con la seguridad en Internet y los recursos educativos entre las familias de alumnos en el centro (talleres de seguridad digital).				
Uso de la aplicación OneDrive para la organización y gestión interna del Centro y para compartir datos con profesores y alumnos.				
Consolidar la plataforma office 365 como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes.				
Difusión del Plan CODICE TIC entre los miembros de la comunidad educativa.				

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC	Evaluación de las funciones			
	4	3	2	1
Elaboración del plan y difusión del mismo para su conocimiento y desarrollo entre los docentes.				
Informar al Claustro del Plan TIC y ayudar a llevarlo a cabo.				
Evaluar el funcionamiento de ese plan TIC.				
Proponer mejoras.				
Coordinar y elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro (uso de plataformas TEAMS, Aula Virtual, etc..)				
Impulsar medidas para mejorar la competencia digital del alumnado.				
Dar respuesta a las diversas incidencias que vayan aconteciendo en los materiales tecnológicos.				
Orientar al profesorado acerca del uso de las TIC tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, como en la elaboración de documentos, plantillas de evaluación...				
Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.				
Revisión del Plan para realizar propuestas de mejora.				
Elaboración de informe al final del curso sobre el uso de las TIC.				
Potenciar el conocimiento del centro con el impulso de una web atractiva.				

FUNCIONES Y TAREAS COORDINADOR TIC	Evaluación de las funciones			
	4	3	2	1
Preparar actividades para fomentar el uso de las TIC entre los profesores del colegio (Reuniones, sesiones formativas...)				
Motivar y facilitar el trabajo de los miembros del equipo docente del colegio.				
Dinamización del uso de las TIC en el aula.				
Actualización de la página web del centro y de las redes sociales disponibles.				
Asesorar e informar al resto de compañeros sobre aspectos de seguridad y confianza digital.				

FUNCIONES Y TAREAS DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN	Evaluación de las funciones			
	4	3	2	1
Informar sobre las posibilidades de formación referidas a las TIC.				
Realizar una detección de necesidades de formación por medio del formulario de detección de necesidades formativas.				
Informar al claustro sobre los programas de internacionalización de centros.				16
Coordinación con Centros de Formación (CFIE, CRPTIC, CSFP...).				
Supervisión de las actividades formativas y de los coordinadores.				

– El Plan Digital Codice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Desde el Proyecto Educativo del Centro, hasta cada una de las Programaciones Didácticas de aula, las TIC estaban presentes en la mayoría de los documentos institucionales del Centro. Durante el presente curso estamos haciendo un ejercicio de análisis de todos los documentos para hacer referencia a las TIC en todos ellos y para actualizar la forma en la que están presentes en los mismos.

En el **Proyecto Educativo** el uso e integración de las TIC aparece como objetivo específico y como prioridad de actuación, además de otras menciones:

“Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en general y el aula virtual del centro en particular, como

instrumento de aprendizaje y medio de información crítico y responsable entre nuestro alumnado”.

“Las nuevas Tecnologías están cada vez más incorporadas en la vida cotidiana de la sociedad, con lo cual es necesario que la escuela y las administraciones educativas tomen el testigo de esta nueva realidad”.

“Se pretende que las tecnologías de la información y la comunicación constituyan una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, así como un instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información”.

“Dentro del aula las nuevas tecnologías servirán para que el profesorado mejore la exposición de los contenidos al ilustrar con mayor claridad algunos conceptos y presentarlos de forma más atractiva. Al mismo tiempo, con la utilización de las nuevas tecnologías se puede mejorar la motivación hacia el aprendizaje de la asignatura y hacia el uso de recursos informáticos”.

17

En las diferentes **Programaciones Didácticas**, se hace referencia a las TIC en un apartado específico: “Integración de las TIC en el aula”, en el que queda reflejada la forma en la que se utilizarán las TIC en cada uno de los cursos. Ejemplo de la programación de 6º de Primaria:

“La incorporación de las Nuevas Tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje es un hecho que está presente en el quehacer diario. Las TICs además de ser un recurso para la búsqueda de información, soporte para presentar trabajos, etc. Debe ser objeto de aprendizaje. Con los alumnos de 6º, aparte del uso “tradicional” (búsqueda de información, elaboración de documentos Word, Excel, pwp,...) se trabajarán distintas herramientas como SCRATCH, POWTOON, FILMORA, SHOTCUT o , códigos QR, corcheras virtuales, elaboración online de mapas conceptuales, CANVA, grabación y edición de vídeo...”

Como mejora dentro de este apartado, se hará referencia dentro de las programaciones al uso y aplicación de las TIC que han

surgido a partir de la unificación de herramientas y criterios de uso durante el presente curso por parte del Claustro.

En el **Reglamento de Régimen Interno** del Centro también se hace referencia explícita a las TIC en diferentes aspectos:

En cuanto al uso de la Sala de Informática:

4.2 Normas de funcionamiento del aula de informática.

1. Al abandonar el aula de informática los equipos deberán quedar apagados, las sillas recogidas, las luces apagadas y las puertas cerradas.
2. La conexión a Internet se efectuará cuando los profesores responsables lo permitan y siempre se atenderá a las restricciones que ellos establezcan. En todo caso, está terminantemente prohibido cualquier cambio o alteración de la configuración de los equipos informáticos (iconos, pantallas, accesos a programas, ubicación de carpetas y documentos, etc.); el acceso a páginas de contenido violento, pornográfico, racista...; la participación en chats o el acceso a redes sociales, e-mail... estará sujeta en todo momento a las indicaciones del profesor responsable.
3. El profesor responsable anotará en la hoja dispuesta al efecto cualquier incidencia que observe en el funcionamiento de los equipos.
4. En el mes de septiembre el Jefe de Estudios, o el profesor en quién delegue, elaborará un horario para asegurar que cada curso disponga de al menos una sesión para su uso.
5. En ningún momento podrán permanecer en esta aula los alumnos sin la supervisión de un maestro.

En cuanto al uso de aparatos electrónicos en el Centro:

4.7 Normas de uso de aparatos electrónicos en el centro.

1. No está permitido el uso de teléfono móvil en todo el recinto escolar a lo largo de toda la jornada escolar, ni en las actividades complementarias (excursiones). Esto incluye la no utilización de los mismos como reproductores de sonido e imagen, excepto para aquellas actividades que se les requiera específicamente (CRIE, campamentos...) quedando sujeto su uso a las normas establecidas en los respectivos destinos.
2. En el caso de que los padres deseen contactar con sus hijos deberán hacerlo a través del teléfono del centro.
3. Sólo se permitirá el uso de *pendrives* que tengan como única función el almacenamiento de datos.
4. Cuando una actividad de aula requiera del uso de cualquier aparato electrónico, el profesorado se encargará de que éstas se utilicen únicamente durante dicha actividad y con fines educativos o de difusión de actividades educativas.
5. El centro no se responsabiliza de la sustracción y/o pérdida de teléfonos móviles o de los dispositivos electrónicos anteriormente citados, ya que no pueden ser traídos al colegio.
6. En el caso de que un alumno haga uso indebido de alguno de ellos, el profesorado se lo retirará y lo entregará a la Jefatura de Estudios, que lo custodiará hasta su recogida por parte de los padres o tutores legales.
7. En todas las autorizaciones para la realización de las actividades complementarias, se recordará a todas las familias la prohibición del uso de estos dispositivos.

En cuanto al uso de las TIC en el resto de las dependencias:

4.8 Normas de uso de los recursos TIC en el resto de las dependencias.

1. Los usuarios de los equipos situados en el resto de dependencias del centro (equipo directivo, secretaría...), serán los responsables de su correcta utilización. Cualquier necesidad especial (partición del disco duro, instalación de software, etc), problema de configuración y/o avería deberá comunicarse al coordinador TIC o al encargado de mantenimiento para estudiar la manera de abordar su solución.
2. Los equipos de secretaría y de gestión serán utilizados únicamente por el equipo directivo.
3. Convivencia en los distintos escenarios virtuales del Centro (Sitio Web, Aula Virtual, Bitácora, Blogs, Wikis, etc)

Las normas de convivencia que hay que seguir en los foros:

- No escribir todo en mayúsculas. Las mayúsculas dan la impresión de que estuvieras gritando.
- Leer temas y mensajes anteriores para no repetir contenidos ya tratados anteriormente. Se debe evitar temas duplicados, pero esto no impide aportar nuevos matices a los comentarios en hilos de conversación específicos.
- Cuando se cree un tema nuevo, es necesario aportar un contenido, una inquietud o una duda puntual que incite al diálogo.
- Hay que respetar al resto de usuarios en nuestras intervenciones. NO hay que ser agresivos, burlones ni ofensivos.
- Es necesario evitar, dentro de lo posible, los mensajes personales (de usuario a usuario), ya que para ello existen otras herramientas digitales
- Es importante cuidar la ortografía.
- Aportar un link relacionado a lo que se viene hablando, enriquece el foro. Hay que escribir mensajes que hayan sido reflexionados el tiempo suficiente para mantener un nivel de discusión maduro y serio.
- No utilizar tamaños de letra demasiado grandes, ya que pueden molestar al resto de usuarios y dificulta la lectura. Lo mismo ocurre con el uso de colorines en las letras.
- Hay que ser breve, sin ser demasiado conciso.

Las normas de convivencia que hay que seguir en los chat:

- Tratar a los participantes en el chat académico con el mismo respeto con que nos gusta ser tratados.
- Antes de escribir cualquier mensaje, hay que pensar bien su redacción, evitando que pueda dar lugar a malas interpretaciones.
- Cualquier mensaje debe ser escrito pensando en cómo será la redacción de quien lo reciba.
- Hay que cuidar las normas ortográficas.
- Las recriminaciones públicas, en caso de no cumplir una norma, son muy mal recibidas, normalmente. Para eso hay que elegir los mensajes privados dentro del chat.

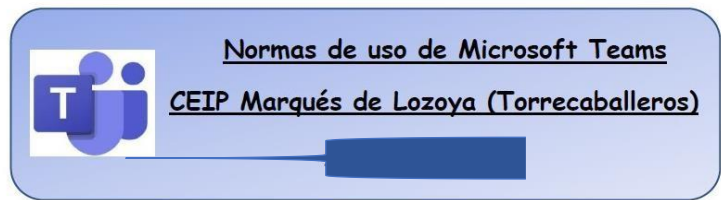
- Debemos usar los mensajes privados para realizar indicaciones particulares que no son para el grupo.
- Al entrar en el chat se envía un saludo. Cuando el alumno llega tarde, debe entrar en el chat sin saludar. Sólo escribirá cuando le concedan el turno de palabra.
- Para solicitar al moderador o profesor/a el turno de palabra, el alumno escribirá cinco puntos seguidos (.....). Esperará a tener su turno de palabra para poder hacer su aportación.
- Cuando se tiene la intención de enviar un mensaje muy largo, no debemos esperar a escribir todo para enviarlo. Podemos escribir una parte del texto, poniendo tres puntos suspensivos al final y enviarlo...Así se conocerá por todos que hay intención de seguir escribiendo.
- La responsabilidad última del chat la tiene el profesorado como mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. En chat realizados por el alumnado será éste el que tenga la responsabilidad.

En cuanto a la normativa para docentes:

3.2.5. Utilización de dispositivos electrónicos:

Se evitará en lo posible el uso de cualquier dispositivo electrónico para fines no estrictamente docentes durante los periodos de docencia directa, excepto en situaciones de extrema necesidad.

Como mejora, dentro del RRI, y basándonos en la unificación del uso de Teams como Aula Virtual de todas las clases del Centro, se incluirán normas específicas sobre el uso de dicha herramienta por parte de alumn@s y familias, según el siguiente formato:



En la siguiente imagen aparece un pantallazo del programa Teams visto en PC y en móvil/Tablet. Como ejemplo, aparece el Equipo de la clase de 5ºB:



1. Por norma general, no se podrá hacer uso de las opciones tachadas en las anteriores imágenes.
2. Solo se podrá usar el chat privado (B en las imágenes) para contactar con docentes, pero nunca para contactar entre alumn@s o familias.
3. Del mismo modo, solo se podrá utilizar la opción de videollamadas o llamadas ordinarias para establecer conexión con l@s docentes, y siempre serán éstos los que realicen dichas llamadas o videollamadas, pero nunca se usarán ambas opciones para contactar entre alumn@s o entre familias.
4. En caso de contactar con un docente a través del chat privado o de las "Publicaciones" del canal de su asignatura (3), se respetará, en la medida de lo posible, el horario laboral tanto en el envío del mensaje en cuestión, como en el plazo de respuesta por parte del docente.
5. En todo momento se utilizará un vocabulario correcto y un trato educado cuando se envíen mensajes a través de "Publicaciones" (3) o del "chat privado" (B).
6. El no cumplimiento de esta normativa, que será incluida en el "Reglamento de Régimen Interno del Centro", supondrá la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en el mismo y la posibilidad de la exclusión en el uso de la herramienta.

Esta normativa se ha repartido, además, a alumn@s y familias en forma de **circular impresa**, se ha colgado en las **aulas virtuales** de las diferentes clases y se encuentra en los tabloneros de anuncios de las mismas, para conocimiento de alumn@s, docentes y familias.

En el Plan de Formación disponemos de un itinerario de formación puramente TIC, en el que se ha incidido durante los últimos cursos en la utilización de Office365 y, en concreto el Aula Virtual Teams, y una clara tendencia a la formación en robótica dentro de la decisión de utilización de los mismos recursos y herramientas por parte de todo el claustro:

ITINERARIO II

SEMINARIO: "LAS TIC EN EL CENTRO" Modalidad: Seminario. -
----- Participantes: 24

OBJETIVOS:

- ✓ Mejorar la competencia digital en el profesorado que le permita realizar su trabajo desde otra perspectiva más actual y novedosa.
- ✓ Adquirir conocimientos y estrategias para aplicarlos eficazmente en el aula.

CONTENIDOS:

-Aprendizaje y utilización de Office 365, profundizando en teams y otras aplicaciones que pueden ser interesantes para el desarrollo de la actividad docente.
-Manejo de las aplicaciones de office 365 para que el proceso de enseñanza se lleve de una forma mucho más dinámica y utilizarlo también como canal de comunicación con las familias.
-Utilización exclusiva del correo de la Junta de Castilla y León como forma de comunicación con las familias.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: PRIMER TRIMESTRE.
Calendario sesiones: 2 horas de preparación del seminario, 5 horas de ponencia, 10 horas de reunión en grupo, 1 hora de evaluación y memoria, 3 de aplicación al aula.

- 7 y 14 de septiembre de 8:30 a 9:30 horas (preparación/organización del seminario).
- **PONENCIAS**
- 8 septiembre de 9:30 a 11:30 horas, ponencia impartida por Daniel Acebes.
- 15 de septiembre de 16:30 a 19:30 horas, ponencia impartida por Daniel Acebes.
- **REUNIONES PRESENCIALES**
- 23 y 30 de septiembre de 8:30 a 9:30 horas.
- 7, 14, 21 y 28 de octubre de 8:30 a 9:30 horas.
- 4, 11, 18 y 25 de noviembre de 8:30 a 9:30 horas.
- 2 de diciembre de 8:30 a 9:30 horas (evaluación y memoria).

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

- ✓ Activa y participativa, requiere formación teórica por parte de los ponentes.
- ✓ Sesiones presenciales para familiarización con el aula virtual y herramientas.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA TORRECABALLEROS

Itinerario 2 HERRAMIENTAS TIC II

Curso 2022/2023

Título: HERRAMIENTAS TIC : ROBÓTICA

Información
Objetivos

- 1.- Conocer las posibilidades de en nuestra práctica docente de: Spike Lego Esencial y Robotic Roc y Lego Spike Prime su aplicación en el aula.
- 2.- Desarrollar el plan TIC aprobado en el curso 2020/2021.
- 3.- Organizar los recursos TIC que se utilizan en el centro.
- 4.- Actualizar el uso de herramientas de Office 365.

Contenidos:

- 1.- Spike Lego Esencial y Robotic Roc
- 2.- Implantación del plan TIC.
- 3.- Banco de recursos. -Programación por bloques de palabras
- 4.- Presentación de Lego Spike Prime
- 5.- Aplicación al aula.

Metodología y evaluación.

Ponencias iniciales, que orienten sobre el conocimiento de los distintos usos de Robótica, Organización de roles dentro del equipo de trabajo Reuniones periódicas de grupos de profesores para conocer y practicar las herramientas vistas en las ponencias y aplicarlas al aula. Se hará una evaluación constante de lo aprendido y de su aplicación al aula. Se realizarán los cuestionarios del CIE de Segovia.

Temporalización y horario.

La temporalización y horario se dará a conocer a principios de curso empezando en septiembre.

En el **Plan de Lectura** (y dentro del mismo, en el **Plan de Escritura**), aparecen las TIC como un Objetivo Específico (*"Utilizar las tecnologías de la información y la Comunicación como medio de comprensión y expresión oral"*) y se hace referencia a la Competencia Digital dentro del Plan:

3 Competencia digital: Esta competencia se refiere a la capacidad del alumno para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Esto supone habilidad para acceder a la información y transmitirla en diferentes soportes, así como hacer uso de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales de modo eficiente.

Competencia digital

- Hacen uso del soporte digital (Internet, procesadores de texto, programas...) para buscar información.*
- Hacen uso de este soporte para crear materiales: cuentos, poesías, presentaciones de power-point, etc.*
- Les permite reflejar y analizar la información, a través de tablas, gráficos...*
- Les permite reflexionar sobre el origen de las fuentes de información: fiabilidad, sentido crítico...*

En el **Plan de Contingencia**, las referencias TIC son constantes, debido a la necesidad de uso de las mismas en caso de tener que aplicar el Plan.

Y, por último, dentro del **Programa “TEI” de Tutoría Entre Iguales**, las TIC están muy presentes también en este programa, realizando actividades colaborativas de robótica en las que tutores y tutorizados aprenden conjuntamente.

CUADRO RESUMEN	
DOCUMENTO	PAPEL DE LAS TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta Curricular 	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de las TIC viene recogido como uno de nuestros objetivos educativos. • La iniciación en la utilización, para el aprendizaje de las TIC es uno de los objetivos generales de primaria. • Desarrollo de la competencia digital.
<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones Didácticas y de Aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Apartados concretos de las programaciones en los que se especifica cómo se utilizan las TIC: <ul style="list-style-type: none"> • de forma transversal en todas las áreas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. • en las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado a distancia por Teams. • en las decisiones metodológicas y didácticas.
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Régimen Interior 	<ul style="list-style-type: none"> • Quedan recogidas las normas para la utilización y cuidado del equipamiento del centro.

<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable y saludable de las TIC. • Conocimiento de actividades preventivas en relación con grooming, sexting, cyberbullying, tecno adicciones, etc. • Participando del Plan Director.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Formación del profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan para la integración de las TIC en los centros educativos • Plan de formación regulado en función de las necesidades
<ul style="list-style-type: none"> • Otros planes (<i>plan de atención a la diversidad, plan de fomento a la lectura</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el aprendizaje de la lectura, como el acceso y comprensión de algunos conceptos para alumnos con necesidad de refuerzo educativo utilizando la herramienta “Reading progress” de las tareas de teams.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa “TEI” de Tutoría Entre Iguales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Y, por último, dentro del Programa “TEI” de Tutoría Entre Iguales, las TIC están muy presentes también en este programa, realizando actividades colaborativas de robótica en las que tutores y tutorizados aprenden conjuntamente.

– Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

		EVALUACIÓN		
		C	EP	NC
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las TICs para realizar la documentación y el tratamiento de los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web Centro, Colegios, GECE, Stllus, ATDI, IES Fácil, Asista, HERMES, ALGR, comedores 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del correo institucional para comunicaciones 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de ONE DRIVE para documentación institucional 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los equipos de TEAMS para comunicación con los familiares. 			
TUTORES Y PROFESORES	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los equipos de TEAMS para comunicación con los familiares. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del correo institucional para comunicaciones 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de ONE DRIVE para documentación institucional 			

– Propuestas de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: ELABORAR UN DOCUMENTO CON ASPECTOS PARA FORMAR A LOS FAMILIARES Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE TICS.	
Medida	Formación tecnológica comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Realizar reuniones formativas para familias al principio de curso.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE CRITERIOS PARA EL REPARTO EQUITATIVO DE EQUIPOS Y ESPACIOS PARA SU USO.	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico, así como optimizar los espacios del centro.
Estrategia de desarrollo	Retirar y/o renovar los equipos obsoletos o en peor estado. Reorganización de espacios, tanto físicos como web, para organizar y compartir materiales.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso escolar.

24

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER CON LAS TIC.	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS			
	4	3	2	1
Individualización del aprendizaje en función de sus intereses.				
Tener acceso a los contenidos en cualquier momento.				
Se promoverá el uso de las nuevas tecnologías en el aula.				
Se promocionará la formación del profesorado en materia de nuevas tecnologías.				
Se adaptan distintos contextos de aprendizaje.				
Creación de materiales digitales para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.				

Identificar prácticas y experiencias educativas y de investigación relacionadas con la utilización de las TIC, así como los modelos organizativos que favorecen dichas situaciones				
Promover y favorecer el desarrollo y utilización de TIC en la comunidad educativa.				

COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC.	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS			
	4	3	2	1
Diseño actividades que sirvan como orientación al alumno.				
Creación de recursos digitales para el uso en la práctica docente.				
Fusión de las nuevas tecnologías con las metodologías clásicas e innovadores en la práctica de enseñanza aprendizaje.				
Fomento de actividades colaborativas entre alumnos.				

COMO MEDIO DE ACCESO AL APRENDIZAJE: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, EQUIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN.	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS			
	4	3	2	1
Los entornos digitales permiten la actualización en tiempo real de todas las informaciones y recursos dando respuesta a la diversidad del alumnado. Además, es posible ajustar las herramientas y contenidos a realidades locales y cercanas, sin duda un plus de motivación para los estudiantes.				
Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, tanto el aula de PT como de AL y EC cuentan con un ordenador con conexión a internet y una tablet, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.				

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

CRITERIOS COMUNES	SI	NO
Los contenidos digitales se eligen de forma que sean fáciles de comprender para los alumnos y alumnas de manera estructurada y secuenciada por niveles.		
Cada área tiene integrados contenidos digitales para su desarrollo.		
Adecuación de las tecnologías a situaciones cotidianas de nuestros alumnos y alumnas.		
Los contenidos seleccionados serán significativos para los alumnos y alumnas.		
Partiremos de los conocimientos previos para la adecuación de los contenidos digitales.		
Con los alumnos y alumnas con necesidades específicas emplearemos las nuevas tecnologías para hacer más accesible el conocimiento de los contenidos.		
Se impulsará el uso autónomo y responsable de los ordenadores.		

METODOLOGÍAS ACTIVAS	SI	NO
Se realizan trabajos colaborativos con los alumnos para fomentar el trabajo cooperativo.		
En las Aulas en las que realiza Aprendizaje Basado en Proyectos se utilizan las nuevas tecnologías para realizar la preparación de dichos proyectos, la búsqueda de información y el posterior desarrollo del proyecto para que su producto final sea presentado con la ayuda de las herramientas TIC.		

PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO	SI	NO
Utilización de Minecraft para el desarrollo del pensamiento computacional mediante la consecución de retos en los diferentes mundos creados para temas concretos.		
Utilización de Kits lego en primaria para enseñar los conceptos básicos en materia de programación y electrónica, incluyendo la lógica digital, de forma sencilla y didáctica.		
Utilización de impresoras 3D para el desarrollo creativo de objetos.		
Utilización de Súper Doc en el ámbito educativo en Ed. infantil.		
Realización de un programa de radio en el tercer ciclo de primaria.		

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	SI	NO
Utilización de espacios (Aula PT y AL_TIC) para mejorar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje que favorezca la atención a la diversidad en la utilización de las herramientas TIC.		
Organización escolar que permita optimizar los espacios y el trabajo de los profesionales de apoyo con los alumnos.		
Previsiones metodológicas para realizar ajustes que faciliten la respuesta educativa adecuada.		
Adaptación de los procederes didácticos para el logro de la individualización de la respuesta pedagógica en el uso de las TIC.		

Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Utilización de impresoras 3D	
Medida	Uso de impresoras en el tercer ciclo de primaria
Estrategia de desarrollo	Realizar una programación para poner en marcha un proyecto de impresión 3D en el tercer ciclo de primaria.
Responsable	Comisión Tic y tutores de tercer ciclo.
Temporalización	Septiembre del curso 24/25.





27

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Sistematizar el uso de la radio escolar	
Medida	Afianzar una programación de radio escolar en el área de lenguaje
Estrategia de desarrollo	Desarrollar una programación de radio escolar para todo el año.
Responsable	Tutores de tercer ciclo.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Creación de video Escolar	
Medida	Realización de videos escolares
Estrategia de desarrollo	Desarrollar la capacidad de manejar programas de edición de video.
Responsable	Tutores de tercer ciclo.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS				
1ER TRIMESTRE Primeros días de septiembre			2º TRIMESTRE Febrero	TERCER TRIMESTRE
FORMS DETECCIÓN NIVEL CONOCIMIENTOS	PLAN DE ACOGIDA	AUTOEVALUACIÓN DE CENTRO	CONTROL DEL PLAN CODICE TIC	FORMS DETECCION DE NECESIDADES FORMATIVAS
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZiZ0sOwWLBq51NBV... ... HW5UOU9TWThrWE9DNzdRSTkzSkUORUK4WEdCNC4u	Presentación acogida tic  Acogida%20TIC%20Marqués%20de%20	DAFO  DAFO .pdf	https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZiZ0sOwWLBq51NBV... ... clOwZGj0fZSenJQ_JUOEFPU0FLNFo0VVFTU1IYQ0ozWUc4NkpUWCQIQCN0PWcu	https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZiZ0sOwWLBq51NBV... ... HW5UNDIKTUNNSTY1OUIYUVkyUVg4SE8xTTZYMy4u
		SELFIE FOR TEACHERS 		CONTROL DEL PLAN CODICE TIC https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZiZ0sOwWLBq51NBV... ... clOwZGj0fZSenJQ_JUOEFPU0FLNFo0VVFTU1IYQ0ozWUc4NkpUWCQIQCN0PWcu

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Asistimos a constantes cambios en nuestra sociedad en todos los ámbitos:

- En el ámbito digital: nuevos programas, aparatos con más aplicaciones, más posibilidades de uso...etc.
- En el ámbito social: sociedad viva, cambiante, valores diferentes. La importancia de fomentar un clima acogedor, donde se sientan seguros, queridos y aceptados para favorecer el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Todo ello nos plantea la necesidad de formación, de actualizarnos para estar acorde con los tiempos que vivimos y porque entendemos que la educación también es dinámica y debe estar abierta a todo aquello que facilite y mejore nuestra intervención educativa.

Líneas de formación

Nos planteamos continuar con las dos líneas de actuación iniciadas el curso pasado:

- Competencia en gestión de la convivencia. Seguir con la mejora de la convivencia en el centro. Continuar con lo realizado en el anterior Plan, puesto que aún queda camino por recorrer y lo haríamos con un seminario que proponga actividades, intercambiando opiniones y experiencias para aplicar al aula y formación en emociones el primer año y en habilidades sociales en el segundo año.
- **La competencia digital**, con un seminario de las tics en el centro, diferentes herramientas, con **formación en robótica** el primer año y herramientas TIC para el aula.

LINEAS DE FORMACIÓN	
CURSO 23/24	CURSO 24/25
<p>Itinerario 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en gestión de la convivencia <p>Itinerario 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital 	<p>Itinerario 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en gestión de la convivencia • Competencia en educación artística. <p>Itinerario 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital (canva, IA...)

El pilar principal de la formación de los docentes es el propio Plan de Formación y, dentro de él, el que nos ocupa es el **Itinerario TIC**. Es de vital importancia seguir apostando por dicho itinerario, para estar al tanto de las novedades formativas que vayan surgiendo y que se contextualizarán en dicho Plan. En coordinación con la **Coordinadora de Formación** del Centro, la Comisión detectará o consultará las demandas formativas del Claustro en relación a la competencia digital para demandar un tipo concreto de formación TIC.

Itinerario 2 HERRAMIENTAS TIC II

Curso 2022/2023

Título: HERRAMIENTAS TIC : ROBÓTICA

Información

Objetivos:

- 1.- Conocer las posibilidades de en nuestra práctica docente de: Spike Lego Esencial y Robotic Roc y Lego Spike Prime su aplicación en el aula.
- 2.- Desarrollar el plan TIC aprobado en el curso 2020/2021.
- 3.- Organizar los recursos TIC que se utilizan en el centro.
- 4.- Actualizar el uso de herramientas de Office 365.

Contenidos:

- 1.- Spike Lego Esencial y Robotic Roc
- 2.- Implantación del plan TIC.
- 3.- Banco de recursos. -Programación por bloques de palabras
- 4.- Presentación de Lego Spike Prime
- 5.- Aplicación al aula.

Metodología y evaluación.

Ponencias iniciales que orienten sobre el conocimiento de los distintos usos de Robótica, Organización de roles dentro del equipo de trabajo Reuniones periódicas de grupos de profesores para conocer y practicar las herramientas vistas en las ponencias y aplicarlas al aula. Se hará una evaluación constante de lo aprendido y de su aplicación al aula. Se realizarán los cuestionarios del CFIE de Segovia.

Temporalización y horario.

La temporalización y horario se dará a conocer a principios de curso empezando en septiembre.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

PLAN DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y APOYO AL PROFESORADO (TIC)

Al comienzo de curso, el profesorado que se incorpora al centro, independientemente de la etapa educativa en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

El/La responsable de las TIC en el centro se coordinará según los horarios con el nuevo profesorado para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Explicar las directrices recogidas en el presente Plan.
- Dinamizar la creación y participación de una comisión TIC (Responsable #ComDigEdu, Coordinador/a TIC, coordinador/a de biblioteca y Equipo directivo)
- Enseñar la organización de la página web del centro, así como todos los recursos que ofrece.
- Realizar los grupos Teams por tutorías de alumnos y especialistas.
- Dar de alta como usuarios en el aula virtual, en los grupos que corresponda, según funciones a desempeñar en el centro al profesorado de reciente incorporación.
- Facilitar recursos TIC según funciones. Listado de recursos.
- Fomentar la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.
- Ayudar a reubicar los equipos informáticos.
- Explicación de la Guía_WiFi_inicio_rápido_EECC_CyL_v11.([Anexo aparte](#))
- Resolver cualquier duda referente al uso de las TIC en el centro, siempre que sea posible. (contraseñas, enlaces...)
- Explicación del **uso de los paneles digitales** y

entrega de manual compartido en one drive. ([Anexo Aparte](#))

- Explicación conexión portátiles a paneles digitales ([Anexo Aparte](#))

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA

PLAN DE ACOGIDA	EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA	
	SI	NO
Explicar al profesorado de nueva incorporación el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.		
Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.		
Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.		
Mostrar, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones, en su línea metodológica, etc.).		
Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias. MODELO DE REGISTRO de INCIDENCIAS.		
Presentar los recursos digitales que el centro dispone (espaciales, materiales y personales) y cómo acceder a ellos.		
Aportar la formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, teams, redes sociales...)		

Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Ampliar formación en materia de robótica	
Medida	Solicitar formación al CFIE sobre formación en robótica.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos o seminarios.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Curso 23/24 y Curso 24/25

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Iniciarse en la formación de Radio Escolar	
Medida	Solicitar PIE SINTONIZA y formación al CFIE sobre formación en radio escolar.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos o seminarios.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Curso 23/24 y curso 24/25.

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Iniciarse en la formación de APP relativas a herramientas digitales (CANVA) y a la inteligencia artificial (IA).	
Medida	Solicitar formación sobre uso de estas herramientas.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos o seminarios.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Curso 24/25.

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

– *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.*

- Escalas de valoración (ver 3.5)
- Forms
- Listas de control
- Ver 3.5

– *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

- Los entornos no presenciales no se contemplan en el plan, ya que no existen mediadas para ello.
- A la hora de evaluar los entornos digitales tendremos en cuenta los siguientes aspectos: planificación del trabajo; recursos utilizados para planificar y desarrollar el trabajo docente; estrategias y actividades para promover aprendizajes significativos; estrategias, actividades e instrumentos utilizados para la evaluación del alumnado; uso de los resultados de la evaluación del alumnado y la organización del aula y los recursos.

Procesos organizativos:

– *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

- Escalas de valoración

- Forms
- Listas de control

Procesos tecnológicos:

– *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

- Lograr que la evaluación sea un proceso activo y parte del trabajo cotidiano.
- Entender que la autoevaluación forma parte del proceso de mejora.
- Procesar y entender los resultados como mejora de evaluación, no solo para el alumnado, sino para el personal docente.
- Dar cabida a una retroalimentación importante, apoyándose en el análisis que se hace con los resultados obtenidos en los procesos de evaluación.

Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Elaborar un documento digital único para evaluación	
Medida	Crear un documento único digital.
Estrategia de desarrollo	Unificar documentos de evaluación.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 24/25.

34

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Elaborar repositorio de evaluaciones en formato digital.	
Medida	Crear documentos digitales de evaluación.
Estrategia de desarrollo	Unificar documentos de evaluación.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 24/25

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Área de Ciencias Naturales

Competencia digital En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) 1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) 1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) 1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) 1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)
Contenidos		
Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...)	Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje
	Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital	Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
	Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.	

Área de Ciencias Sociales

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación con los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y el territorio. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) 1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) 1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) 1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) 1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)
Contenidos		
Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje
	Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas	Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
	Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación	

Área de educación plástica y visual

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

1 ^{er} Ciclo	2 ^o Ciclo	3 ^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación

<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales.</p>	<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales.</p>	<p>1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales.</p>
Contenidos		
Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo	Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales	Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales
Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.	Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo	Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales
		Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor

Área de lengua castellana y literatura

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

1^{er} Ciclo	2^o Ciclo	3^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
Contenidos		
Producción escrita: escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: escritura en soporte digital progresivamente autónoma.
Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información.	Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

Área de lengua extranjera

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

1^{er} Ciclo	2^º Ciclo	3^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
<p>5.2 Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p>	<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p> <p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales</p>	<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p>
Contenidos		
<p>Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>	<p>Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>	<p>Léxico básico sobre TIC</p>
	<p>Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>	<p>Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera en su entorno habitual y en un entorno global.</p>
	<p>Herramientas digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</p>	

Área de matemáticas

Se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área.

Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

1^{er} Ciclo	2^º Ciclo	3^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
<p>4.1 Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CC2)</p> <p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)</p>	<p>4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)</p> <p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. (STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CC2, CE3)</p>	<p>4.1 Modelizar diferentes situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)</p> <p>4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y resolución de problemas, reflexionando sobre los principios básicos del pensamiento computacional</p>
Contenidos		
Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).	Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).	Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.
Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas.	Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	Estrategias para la interpretación, formulación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).
Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa	Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	

Área de Música y Danza

Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia.

Además, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.

1^{er} Ciclo	2^o Ciclo	3^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
3.1 Producir, de manera guiada, obras propias breves y sencillas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios digitales básicos y otros materiales, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	3.1 Producir obras propias básicas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)
Contenidos		
Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y Performativas.	Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.	Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.
		Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.

Área de Educación Física

A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.

1^{er} Ciclo	2^º Ciclo	3^{er} Ciclo
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4)	6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible, eficiente y saludable. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4) 6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales y grupales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios. (CCL1, CD2, CPSAA5)
Contenidos		
Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.	Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos.	Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentación cuidada.
Fuentes para la obtención de información.	Fuentes para la obtención de información.	Fuentes de información relacionadas con el área.
Instrumentos y dispositivos digitales.	Instrumentos y dispositivos digitales.	Instrumentos y dispositivos digitales.
Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.	Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.	Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información.

Área de Educación en valores cívicos y éticos

A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

		6º curso
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
		1.3 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el dialogo respetuoso con otros, examinando y contrastando de manera respetuosa distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso y ciberacoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (CCL3, CCL5, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
Contenidos		
		La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

42

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO CEIP MARQUÉS DE LOZOYA

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8	ALUMNO 9	ALUMNO 10	ALUMNO 11	ALUMNO 12	ALUMNO 13	ALUMNO 14	ALUMNO 15
Iniciación en el uso del Teclado, ratón, pantalla.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manejo del ratón.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hace doble clic sobre los objetos para abrirlos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Muestra interés por el manejo del ordenador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realiza las actividades con los programas adaptados a su nivel.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8	ALUMNO 9	ALUMNO 10	ALUMNO 11	ALUMNO 12	ALUMNO 13	ALUMNO 14	ALUMNO 15
Afianzamiento en el uso del Teclado, ratón, pantalla.															
Maneja destreza con el botón izquierdo del ratón.															
Hace doble clic sobre los objetos para abrirlos.															
Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.															
Mantiene la atención durante las actividades															
Realiza las actividades interactivas en la PDI															
Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC															
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8	ALUMNO 9	ALUMNO 10	ALUMNO 11	ALUMNO 12	ALUMNO 13	ALUMNO 14	ALUMNO 15
Encendido y apagado del ordenador															
Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.															
Ejecución de programas conocidos															
Cambia el tamaño y tipo de letra en palabras escritas en Word.															
Escritura: Mayúsculas y Minúscula en el procesador de textos.															
Mantiene la atención durante las actividades TIC															
Demuestra interés en el manejo de la PDI															
Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.															
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 24	De 25 a 37	De 38 a 44

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALU

EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMERO	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8
Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas								
Escribe frases cortas en Word.								
Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.								
Cambiar el formato de letra, tamaño, color, negrita, cursiva y subrayado.								
Cerrar y salir de un documento								
Cierra todos los programas antes de apagar el ordenador.								
Mantiene la atención en la clase.								
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8
Accede al portal de Educacyl con su usuario y contraseña.								
Escribe frases cortas en Word.								
Realiza títulos en Word y los modifica el formato								
Cambiar el formato de letra, tamaño, color, negrita, cursiva y subrayado.								
Continuando con el procesador de textos, insertar imágenes, título con wordart, seleccionar, cortar, copiar y pegar								
Creación de carpetas: nombre de las mismas, cambio de nombre, crear más carpetas dentro de la misma en ONE DRIVE								
Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC.								
Mantiene la atención en la clase.								
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

EDUCACIÓN PRIMARIA TERCERO	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8
Accede al portar de Educacyl con su contraseña y usuario								
Utilización del Aula Virtual Teams y sus diferentes opciones: (Canales, áreas...)								
Envía correos electrónicos utilizando -outlook								
Utiliza SWAY para crear presentaciones.								
Word: entrar y salir, crear un documento y editarlo (cambio de letra, tamaño de letra, subrayado, cursiva, negrita, color, orientación y márgenes, etc)								
Creación de nuevas carpetas y guarda archivos en ONE DRIVE								
Sigue las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC								
Mantiene la atención en la clase.								
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

EDUCACIÓN PRIMARIA CUARTO	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8	ALUMNO 9	ALUMNO 10	ALUMNO 11
Accede al Portal de la Junta con su usuario y contraseña.											
Comparte archivos con distintos en ONE DRIVE											
Realiza un documento word online, lo renombra y lo abre para su edición.											
Realiza el correo electrónico adjuntando ficheros.											
Sube videos y elementos multimedia en SWAY.											
Realiza tareas y las envía por medio de TEAMS											
Realiza actividades de progreso de lectura en tareas de TEAMS											
Creación de contenidos digitales (videos digitales de contenidos)											
Responde a las indicaciones del profesor en el manejo de las TIC											
Mantiene la atención en la clase.											
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EDUCACIÓN PRIMARIA QUINTO	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8	ALUMNO 9	ALUMNO 10	ALUMNO 11
Organiza los documentos en carpetas y los comparte en OneDrive.											
Realiza presentaciones de Power Piont											
Realiza documentos en Word online											
Realiza búsquedas sencillas en internet											
Identifica posibles amenazas de las búsquedas en internet											
Realiza TEAMS de forma natural											
Realiza el bloc de notas , editando y creando su propio material											
Creación de contenidos digitales (videos digitales de contenidos)											
Mantiene la atención en la clase.											
Realiza y responde a cuestionarios de forms.											
Responde a las indicaciones de su profesor para realizar tareas											
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EDUCACIÓN PRIMARIA SEXTO	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3	ALUMNO 4	ALUMNO 5	ALUMNO 6	ALUMNO 7	ALUMNO 8	ALUMNO 9	ALUMNO 10	ALUMNO 11
Organiza los documentos en carpetas y los comparte en OneDrive.											
Realiza presentaciones de Power Piont											
Realiza documentos en Word online											
Realiza TEAMS de forma natural											
Realiza el bloc de notas , editando y creando su propio material											
Realiza trabajos colaborativos en ONE NOTE											
Identifica posibles amenazas de las búsquedas en internet											
Mantiene la atención en la clase.											
Realiza y responde a cuestionarios de forms.											
Responde a las indicaciones de su profesor para realizar tareas											
Realiza búsquedas sencillas en internet											
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

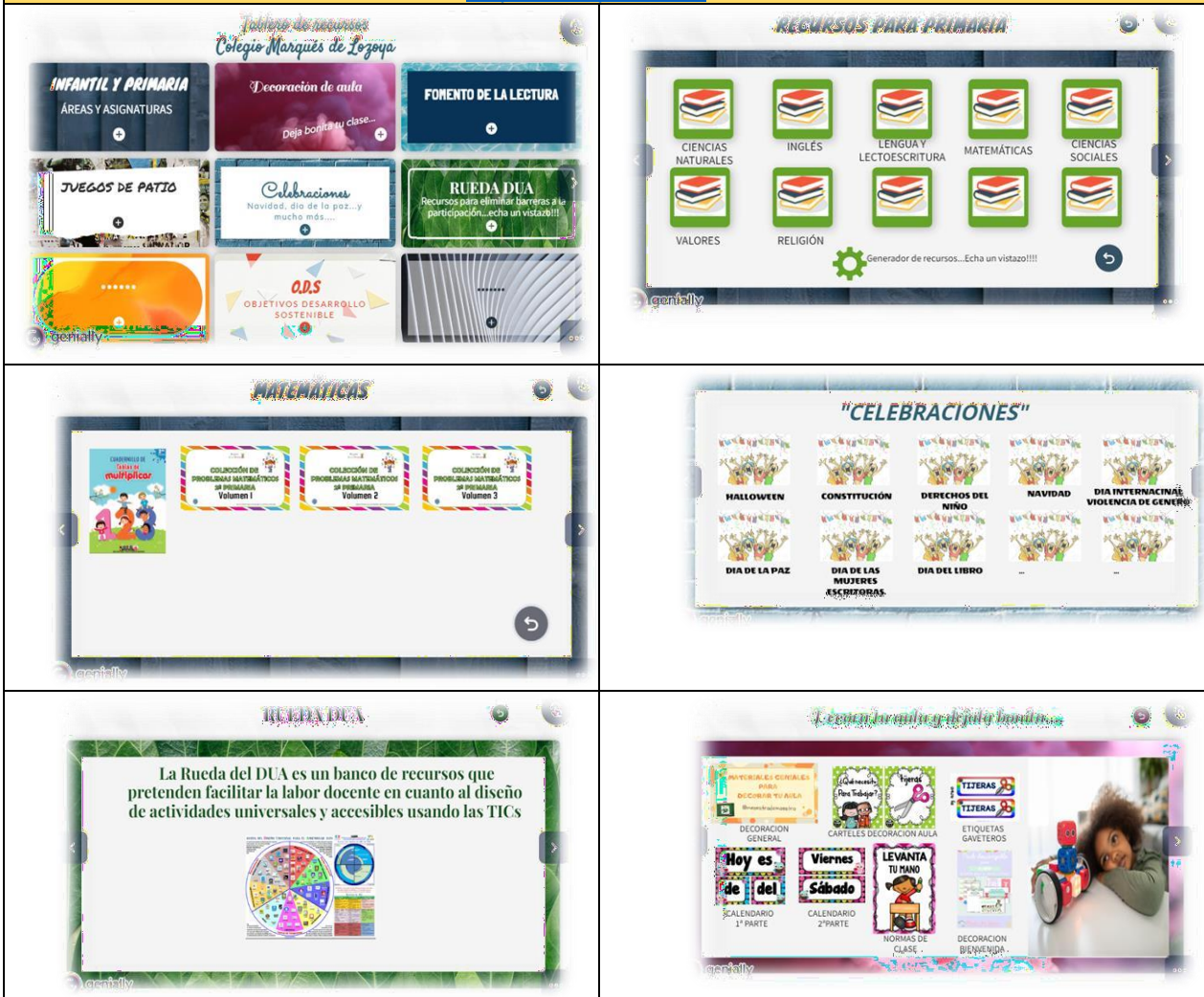
– Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En el centro desde hace tres años estamos creando un banco de recursos digitales en los que los profesores intercambian sus experiencias y sus recursos de unos a otros. El uso del bloc de notas en las aulas hace que todos los profesores dispongan de un gran banco de recursos.

Los alumnos pueden acceder desde casa a los contenidos impartidos durante el día, ya que desde el bloc de notas en la sección biblioteca de contenidos los profesores van subiendo todos los contenidos del curso, favoreciendo el acceso al conocimiento y al aprendizaje en diferentes entornos y situaciones al alumno. El alumno dispone de herramientas para acceder al aprendizaje en cualquier momento y situación.

REPOSITORIO GENERAL DE RECURSOS EN LA WEB DEL CENTRO

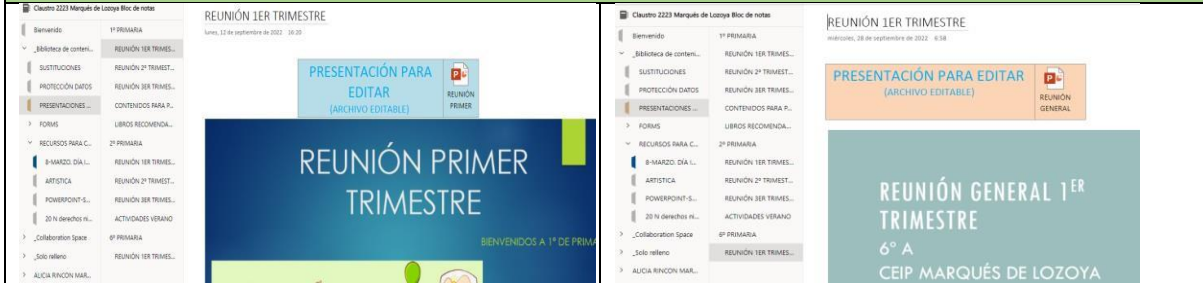
<https://bit.ly/3NfikZE>



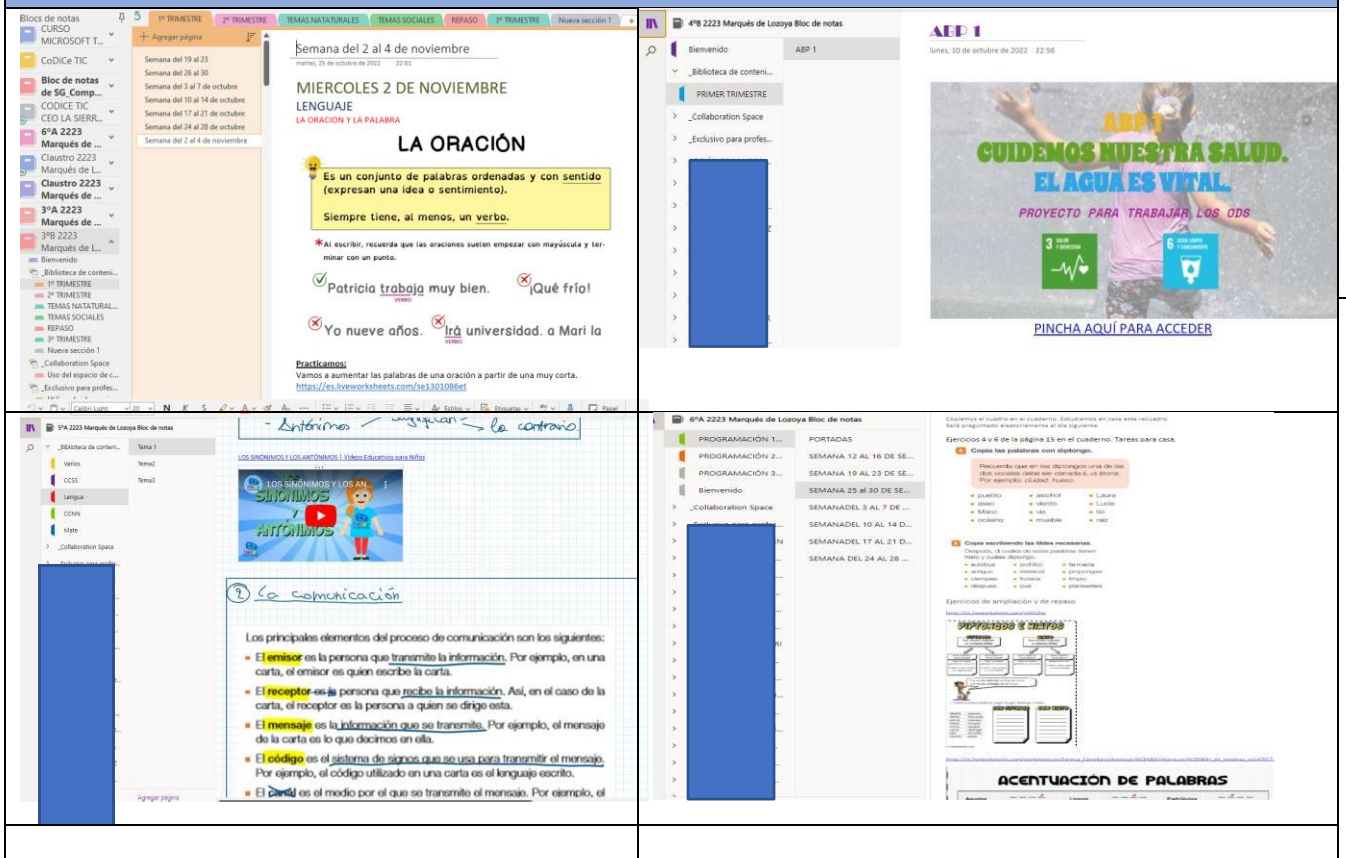
The screenshots display the following content:

- Top Left:** A navigation menu for 'Infantil y Primaria' with categories: 'ÁREAS Y ASIGNATURAS', 'Decoración de aula', 'FOMENTO DE LA LECTURA', 'JUEGOS DE PATIO', 'Celebraciones', 'RUEDA DUA', 'VALORES', 'OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE', and 'RELIGIÓN'.
- Top Right:** A grid of subject-specific resource icons: CIENCIAS NATURALES, INGLÉS, LENGUA Y LECTOESCRITURA, MATEMÁTICAS, CIENCIAS SOCIALES, VALORES, and RELIGIÓN. Includes a 'Generador de recursos... Echa un vistazo!!!' button.
- Middle Left:** A 'MATEMÁTICAS' section featuring 'EJERCICIOS DE MULTIPLICAR' and 'COLECCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS DE PRIMARIA' (Volumes 1, 2, and 3).
- Middle Right:** A '"CELEBRACIONES"' section listing: HALLOWEEN, CONSTITUCIÓN, DERECHOS DEL NIÑO, NAVIDAD, DIA INTERNACIONAL VIOLENCIA DE GÉNERO, DIA DE LA PAZ, DIA DE LAS MUJERES, and DIA DEL LIBRO.
- Bottom Left:** A 'RUEDA DUA' section with the text: 'La Rueda del DUA es un banco de recursos que pretenden facilitar la labor docente en cuanto al diseño de actividades universales y accesibles usando las TICs'. It includes a circular diagram of the DUA wheel.
- Bottom Right:** A section titled '¿Cómo organizar la aula?' showing 'DECORACIÓN GENERAL', 'CALENDARIO 1ª PARTE', 'Viernes de del Sábado', 'CALENDARIO 2ª PARTE', 'LEVANTA TU MANO', 'NORMAS DE CLASE', 'DECORACIÓN BIENVENIDA', 'TIJERAS', and 'ETIQUETAS GAVETEROS'.

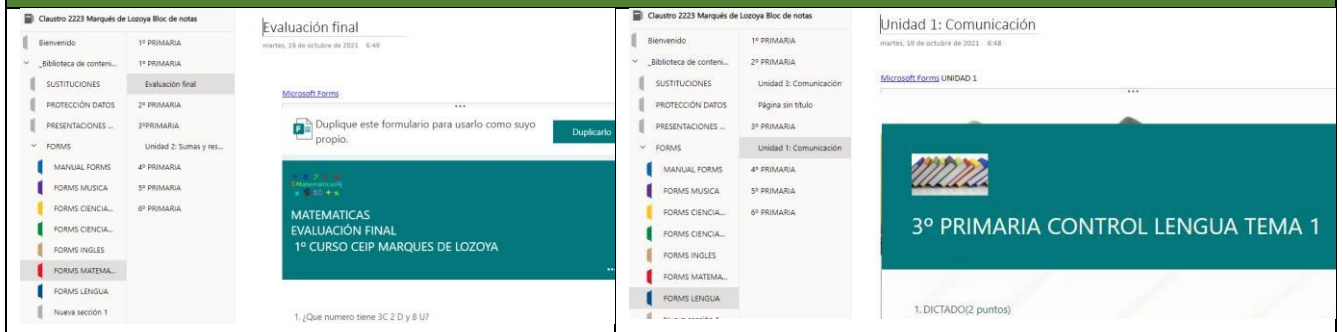
REPOSITORIO DE PRESENTACIONES PARA REUNIONES GENERALES



BLOC DE NOTAS DE LAS AULAS



REPOSITORIO DE FORMS PARA EVALUACIONES



– Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Creación de un repositorio de programaciones de robótica por cursos	
Medida	Creación de programaciones de robótica.
Estrategia de desarrollo	Establecer una programación por cada nivel para su desarrollo.
Responsable	Tutores implicados en el seminario de robótica.
Temporalización	Curso 24/25

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2 : Integración de contenidos de radio para tercer ciclo de primaria	
Medida	Creación de programaciones de radio para tercer ciclo.
Estrategia de desarrollo	Establecer una programación con actividades para implantar una radio escolar en el tercer ciclo de primaria.
Responsable	Tutores de tercer ciclo.
Temporalización	Curso 24/25

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Integración de edición de video con croma	
Medida	Creación de una sala de video para utilizar croma.
Estrategia de desarrollo	Establecer una programación con actividades para implantar sala de vídeo en el segundo y tercer ciclo de primaria.
Responsable	Tutores de Segundo y tercer ciclo.
Temporalización	Curso 24/25.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

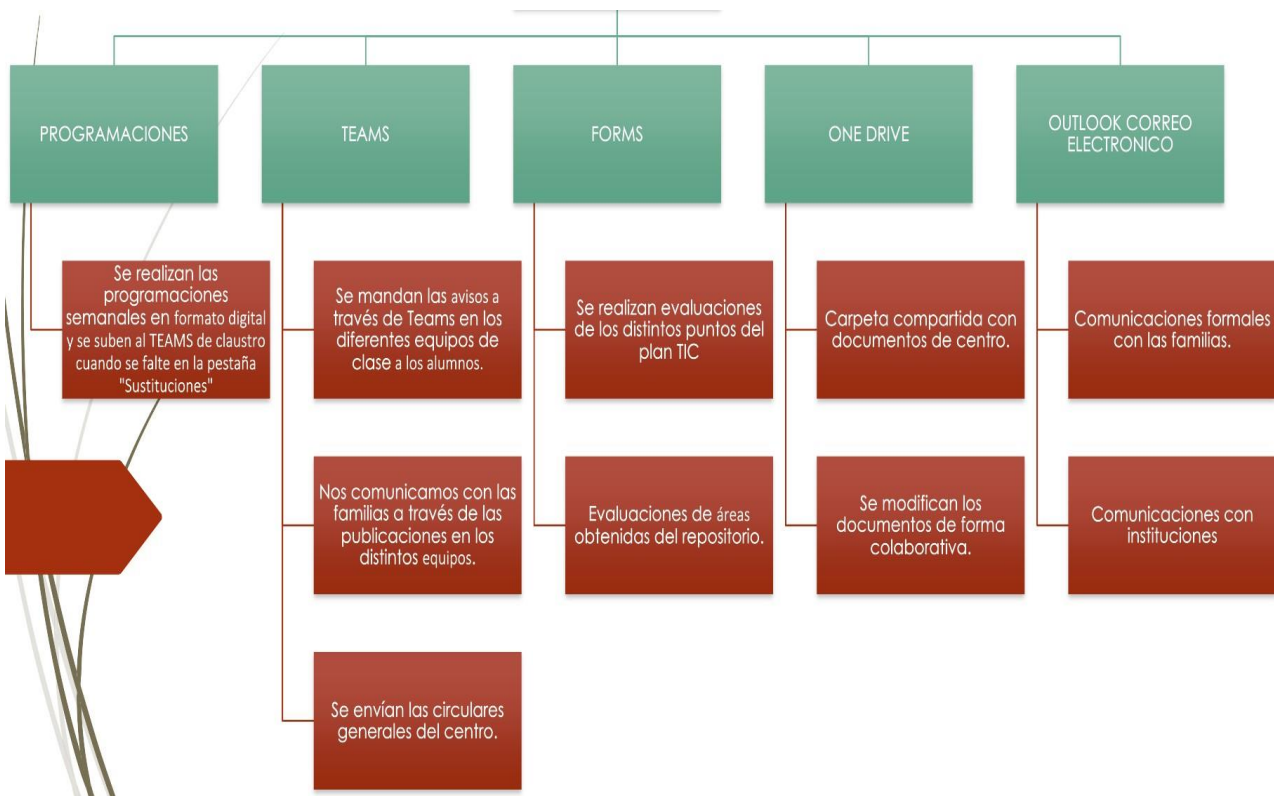
Uno de los muchos beneficios que han aportado las TIC a nuestra labor en el centro ha sido la posibilidad de establecer y/o afianzar procesos de trabajo colaborativo entre los diferentes agentes de la comunidad educativa. En la

actualidad en el centro empleamos:

- Entornos de trabajo: espacio educacyl, Office 365 y Aula Virtual.
- Recursos para organizar el trabajo: OneDrive y Aula Virtual
- Recursos para comunicarnos, debatir y colaborar: Outlook y TEAMS
- Herramientas para compartir archivos: OneDrive y archivos de los equipos de TEAMS.

Estos recursos son empleados por todas las personas que conforman la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.



El espacio educacyl se constituye como el foro oficial desde el que se deben establecer los diferentes canales de comunicación y colaboración entre todas las personas de la comunidad educativa. Para ello, el centro garantiza el acceso a todas las personas a través de la gestión de accesos y contraseñas, así como formación. El profesorado dispone además de grupos de correo electrónico, espacios concretos el OneDrive desde los que se comparte toda la documentación oficial generada en el centro (proyectos, planes, actas...) así como recursos colaborativos (proyectos, actividades, presentaciones ...).

La comunicación con el alumnado y las familias se realiza desde el correo electrónico de educacyl, TEAMS y/o el Aula Virtual (cuando se trata de comunicaciones a grupos).

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como se viene señalando a lo largo de apartados anteriores, los datos referidos al diagnóstico y valoración de la situación, gestión y usos de los recursos digitales del centro se determinan a través de los resultados extraídos de un cuestionario individual vía Forms, del análisis de las fortalezas y debilidades con la herramienta DAFO y de la herramienta Selfie, además, de las demandas realizadas y de las valoraciones emitidas en los diferentes equipos de coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Equipo directivo (Secretario/a, Jeje/a de Estudios y Director/a)	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • Correo electrónico institucional. • Plataformas educativas: Teams, Office 365 (One Drive...) • Reuniones virtuales. • Página Web • Redes sociales Twitter, Instagram y Facebook 	Diario/semanal	Tutores
Comisión de coordinación pedagógica		Quincenal	Coordinador de ciclo
Claustro		Mensual	Jefe de estudios
Tutores de cada ciclo		Mensual	Equipo de coordinación
Consejo escolar		Siempre que se considere necesario	Directora

49

-Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Mejorar la presencia en redes sociales	
Medida	Realizar publicaciones en redes sociales de las actividades que se desarrollan en el centro.
Estrategia de desarrollo	Publicaciones en redes sociales cumpliendo con la normativa vigente de AEPD.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso 24/25

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. En cada aula tenemos colocado un ordenador portátil para poderlo conectar a los cañones y utilizar las pizarras digitales.

Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante
P2R360TJ21A01108	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A03823	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A03880	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A03939	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A05097	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A05101	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A05135	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A05168	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06008	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06045	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06047	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06059	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06067	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06102	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06127	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06173	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE
P2R360TJ21A06174	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE

La comisión Tic es la encargada de la decisión del reparto de equipamiento.

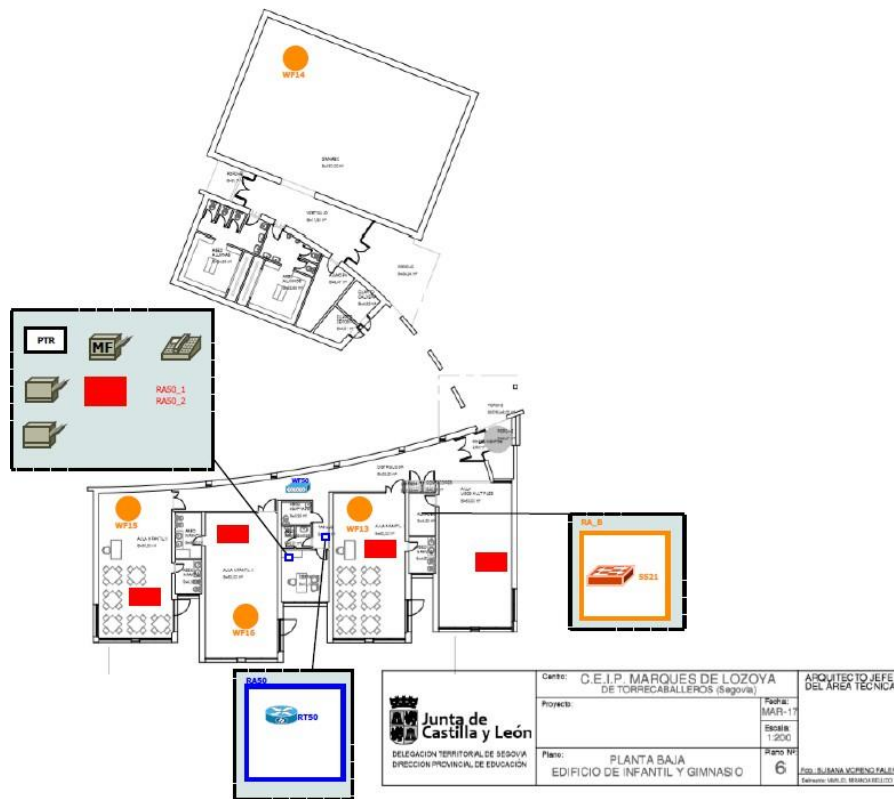
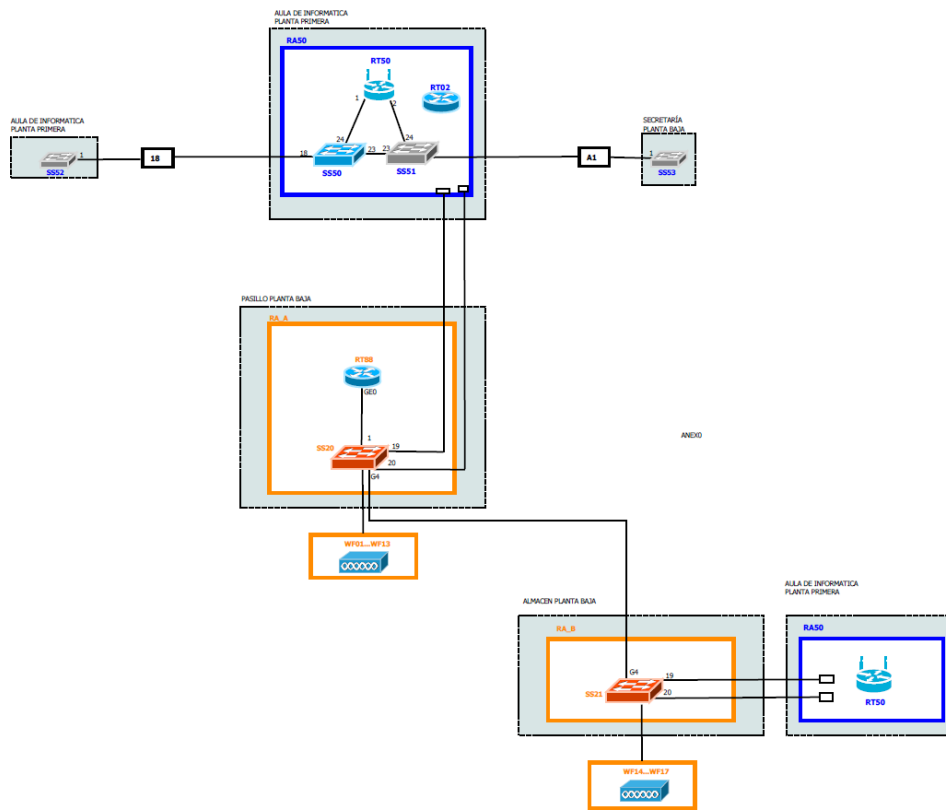
La instalación del software se hace por medio del servicio CAU. Se llama y se instalan los programas en remoto. El coordinador TIC es el encargado de realizar esta tarea.

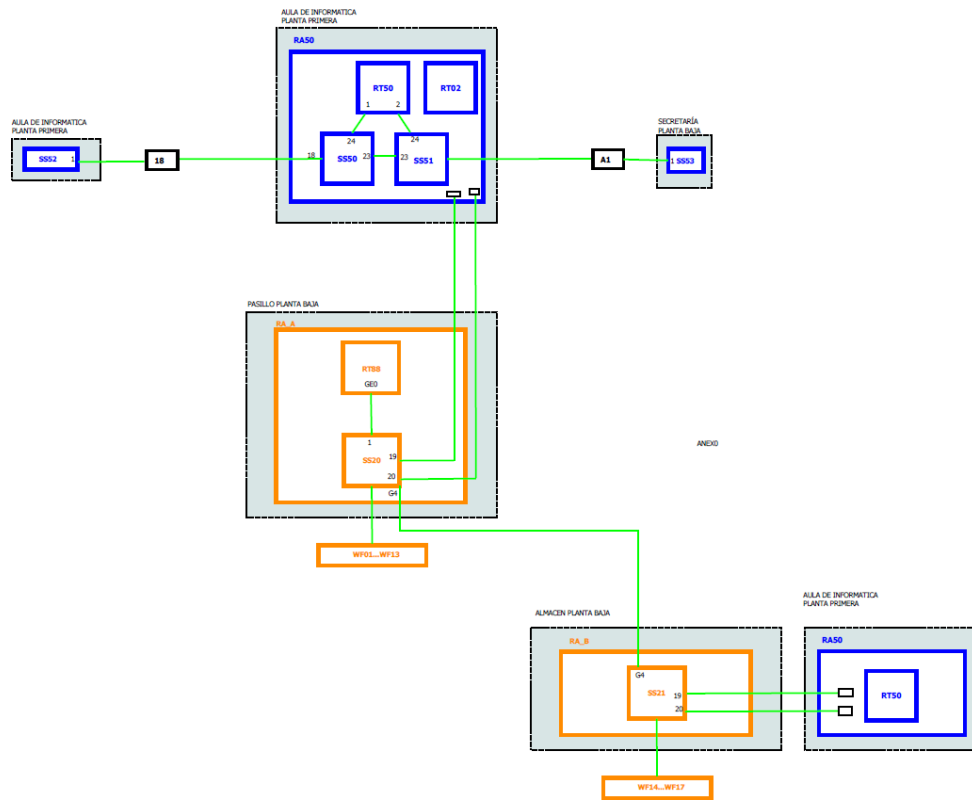
Describir los nuevos equipos, pero no los hemos metido en el inventario hasta que no los instalen.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.

El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI).

- Organización tecnológica de redes y servicios.





Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

ACCIÓN	RESPONSABLE	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	SI	NO
Adquisición de equipos	Equipo Directivo	Petición a la administración cuando se abre el periodo de petición de necesidades de equipamiento a través de la aplicación de las Junta de Castilla y León.	Todos los años		
Mantenimiento	Coordinador TIC	Recopilación de datos del FORMS "Incidencias informáticas" por parte del coordinador y contacto con la empresa colaboradora.	Una vez al Trimestre .		

Reciclado	Coordinador TIC	<p><i>Los equipos obsoletos y el resto de material informático desechable, se llevará al punto limpio de La Lastrilla.</i></p> <p>Dirección: 40196, La Lastrilla, Segovia</p> <p>Horario: lunes Cerrado martes 9:00-14:00 (Día de Todos los Santos) El horario podría cambiar miércoles 9:00-14:00 jueves 9:00-14:00 viernes Cerrado sábado Cerrado domingo Cerrado</p> <p>Sugerir nuevos horarios</p> <p>Teléfono: 921 43 53 47</p> <p>Provincia: Segovia</p>	Una vez al trimestre se puede utilizar el servicio de recogida de enseres		
Reactualización de equipos	Coordinador TIC	Comunicación con el CAU y el servicio de mantenimiento	Quincenal		

CALENDARIO DE UTILIZACIÓN DEL AULA DE INFORMÁTICA



Adobe Acrobat PDFXML Document



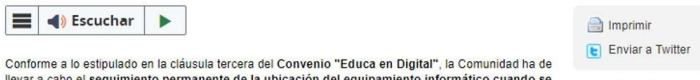
HORARIO USO SALA INFORMATICA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30					
11:30 a 12:30					
12:30 a 13:00	r	e	cr	e	o
13:00 a 13:45					
13:45 a 14:30					





Actuaciones para paliar la brecha digital.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	EVALUACIÓN MEDIDA																	
		SI	NO																
Partimos del uso del móvil como la competencia digital más extendida entre las familias, por encima del uso del PC, y enfocamos el uso de las diferentes herramientas de Office365 que usarán las familias a través de sus aplicaciones móviles	CLAUSTRO DE PROFESORES																		
En caso de necesidad, facilitamos a l@s alumn@s que no dispongan de medios el acceso a un dispositivo y a una conexión adecuadas, en colaboración con la Administración.	EQUIPO DIRECTIVO																		
Facilitamos, en los mismos casos, para de alumn@s de 5º y 6º, que dispongan del miniportátil de aula para su trabajo desde casa en caso de actividad docente no presencial.	EQUIPO DIRECTIVO																		
<p>Utilización de la aplicación de préstamo de material informático.</p> <p>Educa en digital - Préstamo de equipos</p>  <p>Conforme a lo estipulado en la cláusula tercera del Convenio "Educa en Digital", la Comunidad ha de llevar a cabo el seguimiento permanente de la ubicación del equipamiento informático cuando se encuentre en situación de préstamo, proporcionando una relación del equipamiento informático en situación de préstamo por enseñanzas en las que está matriculado el alumnado, tanto al inicio del préstamo como a la finalización del curso escolar.</p> <p>Centro: 40003861 - CEIP MARQUÉS DE LOZOYA</p> <p>El siguiente listado muestra los equipos recibidos en el centro a través del convenio "Educa en Digital" y con posibilidad de préstamo al alumnado. Resultados en color figuran aquellos que en la actualidad se encuentran prestados. Para registrar la devolución del equipo prestado, haga clic sobre el número de serie del equipo.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Serie</th> <th>Tipo Equipo</th> <th>Fabricante</th> <th>Prestado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P2R360TJ21A01108</td> <td>Ordenador portátil 2 en 1</td> <td>ONLIFE</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>P2R360TJ21A03823</td> <td>Ordenador portátil 2 en 1</td> <td>ONLIFE</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>P2R360TJ21A03880</td> <td>Ordenador portátil 2 en 1</td> <td>ONLIFE</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante	Prestado	P2R360TJ21A01108	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0	P2R360TJ21A03823	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0	P2R360TJ21A03880	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0	EQUIPO DIRECTIVO		
Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante	Prestado																
P2R360TJ21A01108	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0																
P2R360TJ21A03823	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0																
P2R360TJ21A03880	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0																
Se ha creado un equipo de Teams de cada clase, en el que se puede establecer comunicación entre l@s alumn@s y tod@s l@s docentes que les imparten clase, a través del chat privado, videollamadas individuales o grupales o a través de los diferentes canales de los respectivos equipos de Teams de su clase	EQUIPO DIRECTIVO																		
Se establecerá comunicación con las familias a través del correo electrónico de educa, a través del chat privado de Teams o de las videollamadas de Teams	EQUIPO DIRECTIVO																		

Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Realización de un plan de remodelación de equipos	
Medida	Revisar los equipos para renovación.
Estrategia de desarrollo	Al finalizar el curso comprobar que equipos están obsoletos y dar de baja dichos equipos del inventario.
Responsable	Comisión TIC y secretario/a.
Temporalización	Al finalizar el curso escolar.

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Situación de partida:

Desde la Consejería de Educación de Junta de Castilla y León se ha elaborado la correspondiente **Instrucción** que recoge las medidas y herramientas de que disponen los centros para hacer cumplir de forma correcta el Reglamento General de Protección de Datos.

En dicha Instrucción se nos proporciona el Modelo de Consentimiento que legitima al Centro a la utilización de material audiovisual de I@s alum@n@s en los términos que el Centro decida y que las familias autoricen.

En nuestro caso, el modelo es el siguiente:

D / Dª con DNI

(padre / madre / tutor/a)

y D / Dª con DNI

(padre / madre / tutor/a)

del alumno / a

CONSIENTE al Centro CEIP "Marqués de Lozoya" de Torrecaballeros (Segovia) el tratamiento de la imagen / voz de su hijo / a, especialmente mediante fotografías o videos, con la finalidad de difundir las actividades del centro, en los siguientes medios:

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

MS OneDrive de acceso limitado a las familias y alumnos.

Herramientas de Office 365, especialmente la herramienta "Teams", de acceso limitado a las familias y alumnos (la herramienta de almacenaje "MS OneDrive" está incluida en Office365).

En a de de 2020

Fdo.: Fdo.:

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a) (Padre/madre/tutor-a del alumno/a)

Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma)

Definición del contexto de almacenamiento de datos.

En cumplimiento con la autorización anterior, los datos referidos a imagen y voz de l@s alumn@s se almacenan y difunden únicamente en herramientas corporativas de la plataforma **Office365** y, de forma prioritaria en las Aulas Virtuales de Teams.

A la hora de acceder al apartado de dichas aulas virtuales en las que hemos almacenado las fotos, vídeos y audios de l@s alumn@s de cada clase, se ha incluido un **aviso** referente al uso que el usuario dé de dicho material, similar al que se incluye en la propia **Instrucción**:



Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Desarrollo de unas jornadas en torno a la Seguridad Digital.
Creación del tablón tic para familias, accesible desde la web del colegio y desde el tablero físico del propio centro.



Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.

Los aspectos referidos a la seguridad y confianza digital tienen como fecha clave el **Día de Internet Segura** y como marco de referencia el **Plan de Seguridad y Confianza Digital**. Relacionado con ambos aspectos se quieren organizar, llegada la fecha, una serie de talleres y actividades con diferentes miembros de la Comunidad Educativa, intentando la participación de la mayoría de ellos. Para ello, se propondrán diferentes actividades formativas a través de juegos, escapes room, búsquedas del tesoro, etc., que impliquen la participación de alumn@s, docentes y familias.

Creemos que la escasísima participación de familias en este tipo de jornadas de formación puede ser solventada si han de implicarse en una actividad en la que sus hij@s necesiten de su colaboración, y llegaremos así a mayor número de familias.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

El Equipo directivo controla y custodia la información de registro de entrada de datos, redes y servicios: Conoce los riesgos de compartir datos personales propios y ajenos. Es consciente de los delitos que se pueden cometer en la red, sus consecuencias y medidas básicas de prevención. Sabe actuar en caso de comportamientos inadecuados y/o delictivos. Conoce la forma de gestionar la seguridad de sus cuentas.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.				
RESPONSABLES	DATOS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y EDUCATIVO	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SI	NO
Equipo Directivo	Datos referidos a las contraseñas y usuarios de los alumnos	Documento subido al ONE DRIVE del centro en una carpeta.		
Tutores	Datos relacionados con evaluaciones	Carpeta compartida EVALUACIONES en ONE DRIVE		

Comisión TIC	Datos referidos a los alumnos en la web del centro	Anonimización y pseudomización de los datos de carácter personal para su publicación en la web.		
Responsable #CompDigEdu	Publicaciones en redes sociales.	Anonimización y pseudomización de los datos de carácter personal para su publicación en Redes Sociales		
CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA			<i>SI</i>	<i>NO</i>
<i>Todos los datos académicos se almacenan en el ONE DRIVE de la cuenta del colegio. Desde allí se comparten los documentos necesarios con los tutores.</i>				
<i>Todos los documentos referidos a la Atención a la diversidad se almacenan en una carpeta subida al ONE DRIVE del colegio.</i>				
<i>Las actas de evaluación, sabanas de notas y las actas de claustro y CCP y Consejo Escolar se encuentran subidas en los archivos del Equipo de TEAMS de Claustro.</i>				

Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Jornadas de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	Actividades formativas en materia de Seguridad y Confianza Digital
Estrategia de desarrollo	Desarrollar actividades en torno al Día de Internet Segura con familias, docentes y alumn@s.
Responsable	Coordinador TIC Y MENTORES DIGITALES
Temporalización	Primer trimestre.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Participación en el concurso de videos de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	Realización de un video sobre concienciación de los peligros de internet
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un vídeo utilizando croma y herramientas digitales apropiadas.
Responsable	Tutores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Primer y Segundo trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.2. Seguimiento y diagnóstico.

¿QUÉ EVALUAR?	¿QUIÉN EVALUA?	¿CÓMO SE EVALUA?	¿CUÁNDO SE EVALUA?	VALORACIÓN MEDIDA DEL 1 AL 4			
Objetivos del plan de acción	Claustro	Listas de control (Anexo)	Al finalizar el curso escolar				
Estrategias de difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC	Comisión TIC	Lista de control (Anexo)	En dos momentos Enero y junio.				
Funciones y Tareas del Equipo Directivo	Comisión TIC	Lista de control (Anexo)	En dos momentos Enero y junio.				
Funciones y Tareas de la Comisión TIC	Ciclos	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso escolar				
Funciones y tareas del Coordinador TIC.	El Equipo Directivo	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso escolar				
Funciones y tareas del responsable de formación.	El Equipo Directivo	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso escolar				
Procesos de integración didáctica de las TIC (Prácticas de E/A).	Claustro de Profesores	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso escolar				

Procesos Educativos	Claustro de Profesores	Lista de control (Anexo) Forms Excel de Contenidos digitales Rúbricas en Tareas de TEAMS	Una vez al Trimestre coincidiendo con las Evaluaciones.				
Procesos Organizativos	Claustro de Profesores	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				
Procesos tecnológicos	Claustro de Profesores	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				
Colaboración, trabajo en red e interacción Social.	Claustro de Profesores	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				

Planificación de Equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	Comisión TIC	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				
Estructura Organizativa de Seguridad	Comisión TIC	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				
Criterios de Almacenamiento y Custodia	Comisión TIC	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				
Actuaciones de formación y Concienciación	Comisión TIC y Consejo Escolar	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				
Consecución de las propuestas de mejora	Comisión TIC	Lista de control (Anexo)	Al finalizar el curso.				

4.2. Evaluación del Plan.

En documento a parte en anexo se encuentran todos los documentos de evaluación del plan. Una vez terminados se analizarán y servirán de punto de partida para posteriores modificaciones del plan.

[DOCUMENTO EVALUACIÓN](#)

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: ELABORAR UN DOCUMENTO CON ASPECTOS PARA FORMAR A LOS FAMILIARES Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE TICS.	
<i>Medida</i>	<i>Formación tecnológica comunidad educativa.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Realizar reuniones formativas para familias al principio de curso.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Comisión TIC.</i>
<i>Temporalización</i>	<i>A lo largo del curso.</i>
3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE CRITERIOS PARA EL REPARTO EQUITATIVO DE EQUIPOS Y ESPACIOS PARA SU USO.	
<i>Medida</i>	<i>Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico, así como optimizar los espacios del centro.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Retirar y/o renovar los equipos obsoletos o en peor estado. Reorganización de espacios, tanto físicos como web, para organizar y compartir materiales.</i>

Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso
3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso escolar
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Utilización de impresoras 3D	
Medida	Uso de impresoras en el tercer ciclo de primaria.
Estrategia de desarrollo	Realizar una programación para poner en marcha un proyecto de impresión 3D en el tercer ciclo de primaria.
Responsable	Comisión Tic y tutores de tercer ciclo.
Temporalización	Curso 2024/25
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Sistematizar el uso de la radio escolar	
Medida	Afianzar una programación de radio escolar en el área de lenguaje.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar una programación de radio escolar para todo el año.
Responsable	Tutores de tercer ciclo.
Temporalización	A lo largo del curso.
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Creación de video Escolar	
Medida	Realización de vídeos escolares.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar la capacidad de manejar programas de edición de vídeo.
Responsable	Tutores de tercer ciclo.
Temporalización	A lo largo del curso.
3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Ampliar formación en materia de robótica	
Medida	Solicitar formación al CFIE sobre formación en robótica
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos o seminarios
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	Curso24/25

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Iniciarse en la formación de Radio Escolar	
Medida	Solicitar PIE SINTONIZA y formación al CFIE sobre formación en radio escolar.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos o seminarios.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Curso 23/24 y Curso 24/25
3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Iniciarse en la formación de usos del vídeo y del croma en la escuela.	

Medida	Solicitar formación sobre uso del vídeo.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos o seminarios.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Curso 24/25
3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Elaborar un documento digital único para evaluación.	
Medida	Crear un documento único digital.
Estrategia de desarrollo	Unificar documentos de evaluación.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 24/25
3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Elaborar repositorio de evaluaciones en formato digital.	
Medida	Crear documentos digitales de evaluación.
Estrategia de desarrollo	Unificar documentos de evaluación.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 24/25
3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Creación de un repositorio de programaciones de robótica por cursos	
Medida	Creación de programaciones de robótica
Estrategia de desarrollo	Establecer una programación por cada nivel para su desarrollo
Responsable	Tutores implicados en el seminario de robótica
Temporalización	Curso 24/25
3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Integración de contenidos de radio para tercer ciclo de primaria	
Medida	Creación de programaciones de radio para tercer ciclo.
Estrategia de desarrollo	Establecer una programación con actividades para implantar una radio escolar en el tercer ciclo de primaria
Responsable	Tutores de tercer ciclo.
Temporalización	Curso 24/25
3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Integración de edición de vídeo con croma	
Medida	Creación de una sala de video para utilizar croma.
Estrategia de desarrollo	Establecer una programación con actividades para implantar sala de video en el segundo y tercer ciclo de primaria
Responsable	Tutores de segundo y tercer ciclo.
Temporalización	Curso 24/25
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Mejorar la presencia en redes sociales	
Medida	Realizar publicaciones en redes sociales de las actividades que se desarrollan en el centro.

Estrategia de desarrollo	Publicaciones en redes sociales cumpliendo con la normativa vigente de AEPD.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso 24/25
3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Jornadas de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	Actividades formativas en materia de Seguridad y Confianza Digital
Estrategia de desarrollo	Desarrollar actividades en torno al Día de Internet Segura con familias, docentes y alumn@s.
Responsable	Coordinador TIC Y MENTORES DIGITALES
Temporalización	Primer trimestre.
3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2 : Participación en el concurso de videos de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	Realización de un video sobre concienciación de los peligros de internet.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un video utilizando croma y herramientas digitales apropiadas.
Responsable	Tutores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

PRIORIZACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA

Ampliar formación en materia de robótica
Elaborar un documento digital único para evaluación
Elaborar repositorio de evaluaciones en formato digital
Elaboración de un documento de un documento de criterios para el reparto equitativo de los equipos y espacios para su uso.
Participación en el concurso de videos de Seguridad y Confianza Digital.
Jornadas de Seguridad y Confianza Digital.
Desarrollar actividades en torno al Día de Internet Segura con familias, docentes y alumn@s.
Realizar publicaciones en redes sociales de las actividades que se desarrollan en el centro.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

